

# Noticia

## Rescate arqueológico en el templo de la Inmaculada Concepción de Coyoacán

**María de la Luz Moreno Cabrera**

Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH

**Alejandro Meraz Moreno**

Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH

**E**l templo de la Inmaculada Concepción (figura 1), localizado en el barrio de la Concepción, Coyoacán, al sur de la Ciudad de México, es un edificio de estilo barroco construido en el siglo XVIII, aunque existen menciones de que en este lugar existió una capilla desde el siglo XVI y que en las inmediaciones se levantaron las casas reales y de comunidad establecidas por Hernán Cortés; se ubica en la plaza de la Concepción y es conocido popularmente como “La Conchita”; presentaba problemas estructurales por hundimiento diferencial de su esquina suroeste, lo que provocó fisuras en la fachada principal y la cúpula, que se agravaron desde el 2010 cuando las aberturas se transformaron en grietas y posteriormente en fracturas, ocasionando que el templo fuera cerrado al culto.

Ante esta situación, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CNMH-INAH), en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), y dos empresas: una de construcción, TGC, y una de supervisión, MEGA Arquitectos, inició a finales de 2012 el proyecto de recimentación del templo. Aunado a ello, dado que las obras amenazaban con afectar los vestigios arqueológicos que yacieran enterrados en el subsuelo del inmueble, la Dirección de Salvamento Arqueológico (DSA) del INAH intervino iniciada la obra con el Proyecto de Rescate Arqueológico en el Templo de la Concepción de Coyoacán (RATCC) (Moreno *et al.*, en preparación), que participó con un equipo de siete investigadores durante el tiempo que tomó remover el sustrato; es decir, de diciembre de 2012 y a lo largo de 2013.

La estrategia de intervención para el rescate arqueológico consistió en conocer con anticipación tanto las zonas donde se requería hacer excavaciones para cimentar, como las especificaciones de lo que se proponía realizar, con la finalidad de explorarlas antes de los trabajos de obra, resultando imprescindible la comunicación entre los equipos de cada uno de los organismos involucrados.

Una vez agotada la exploración de las áreas y una vez propuestas las medidas de protección, se liberaban los espacios para continuar el proyecto de recimentación y se llevaban a cabo labores de vigilancia con el objetivo de recuperar cualquier información que complementara la ya recabada.



**Fig. 1** Templo de la Concepción. Fotografía de María de la Luz Moreno.

La exploración arqueológica permitió registrar secuencias estratigráficas, depósitos funerarios, restos arquitectónicos y materiales cerámicos de diferentes temporalidades, que permitieron estudiar y comprender los procesos y dinámicas sociales de los grupos humanos que se asentaron en este espacio a lo largo del tiempo. Asimismo, permitió evaluar el grado de afectación que se provocaría en los vestigios registrados, además de proponer mecanismos de protección para los que se conservarían *in situ*, así como remover algunos elementos, pieza por pieza, con fines de reubicación, en los lugares donde se hizo necesario para la estabilidad del inmueble en pie.

Como parte del proyecto arqueológico se elaboraron 15 unidades de excavación, de diferentes dimensiones, que fueron reticuladas con cuadros de 2 × 2 m y exploradas estratigráficamente hasta alcanzar los niveles culturalmente estériles, donde las condiciones lo permitieron.

Como resultado de ello se registraron 13 elementos arquitectónicos de diversa temporalidad, cuyos depósitos y materiales asociados, sistemas constructivos, materias primas, trazo y orientaciones, posibilitaron relacionarlas con épocas particulares, permitiendo proponer la secuencia de ocupación del sitio (figuras 2 y 3).

En primer lugar, bajo el presbiterio y la sacristía se registró una plataforma con escalinata orientada al norte, que presentaba paramentos de losas y bloques de basalto estucados y núcleo conformado por bloques de arcilla. Se hallaba sumamente afectada por la cimentación del templo y por la constante inhumación de muertos durante la época virreinal y el siglo XIX. Al norte, en la plaza, se encontraba asociada a otra plataforma con la que compartía sistema y materiales constructivos, cuyo núcleo se encontraría en el arroyo de la calle Fernández Leal. Ambas formaron parte de un conjunto arquitectónico de carácter administrativo y resultaron asociadas a materiales cerámicos del Epiclásico (600-900 d. C.), presentando diferentes niveles de ocupación.<sup>1</sup>

Sobre estos vestigios se registraron depósitos estratigráficos asociados a materiales cerámicos del Posclásico temprano (900-1200 d. C.), que indican que el área siguió siendo ocupada pero que cambió el uso de suelo, pues las plataformas fueron cubiertas y se registraron pisos, restos de muros y una gran cantidad de materiales domésticos.

Para el inicio del Posclásico tardío fue abandonada el área; ellos se deduce puesto que no resultó significativa la presencia de materiales cerámicos del Complejo Azteca II, pero a finales del periodo fue ocupada nuevamente, observándose una gran cantidad de materiales de los complejos Azteca III temprano y Azteca III tardío (1300-1521 d. C.), además de que en la zona del presbiterio y del altar se registraron evidencias de construcciones y depósitos rituales asociados a estas últimas, afectadas por los enterramientos posteriores.

Tras la Conquista española, sobre la construcción de finales del Posclásico tardío, que desplantaba a su vez sobre un montículo bajo en el que yacían ocupaciones anteriores, se logró desplantar un edificio del que sólo se conservó la cimentación que ocupa el presbiterio (justamente donde se localizaron los restos de construcciones prehispánicas), pues fue registrada una cimentación con doble ceja, a diferencia de la del resto del inmueble, donde la cimentación es sencilla, lo que podría indicar la posibilidad de un edificio novohispano temprano que fue reutilizado por la construcción del siglo XVIII.

Hacia la parte poniente del templo, bajo el sotocoro, se registró una sucesión de pisos muy compactos y otros elementos, que permiten inferir al menos seis momentos anteriores al inmueble del siglo XVIII y que corresponderían a distintos niveles de ocupación; entre estos elementos se registraron restos de una construcción con acceso semicircular escalonado orientado al poniente, que habría estado relacionado con dos sólidas cimentaciones de mampostería registradas al norte y al sur del exterior del templo. Para aquel momento se tiene evidencia del uso funerario del espacio e incluso se cuenta con ese tipo de depósitos sellados por piso, lo que indica que dicho uso se dio con anterioridad a esta construcción.

Esa edificación fue demolida a principios del siglo XVIII y el espacio fue rellenado para subir el nivel, con miras a la construcción del templo de la Concepción que actualmente se levanta en pie. Los muertos siguieron siendo enterrados tanto al interior como al exterior del santuario, posiblemente hasta finales del siglo XIX, afectando los contextos subyacentes con las constantes inhumaciones.

Una característica constructiva particular del templo que data del siglo XVIII fue la aplicación de un relleno aligerado entre el extradós de la bóveda del sotocoro y el piso del coro, donde se utilizaron más de cien vasijas completas, colocadas una junto a la otra, así como tiestos de cerámica, con el propósito de aligerar la carga sobre la bóveda del sotocoro (Moreno *et al.*, 2015). Este sistema fue utilizado ampliamente en la península ibérica desde el siglo XII y posteriormente llegó a América, donde se le usó hasta el siglo XVIII.

<sup>1</sup> Una muestra de piso fue datada por la técnica de arqueomagnetismo, con el apoyo de la doctora Ana María Soler, del Laboratorio de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y el P. A. Alan Barrera Huerta. Los resultados se darán a conocer en futuras publicaciones.

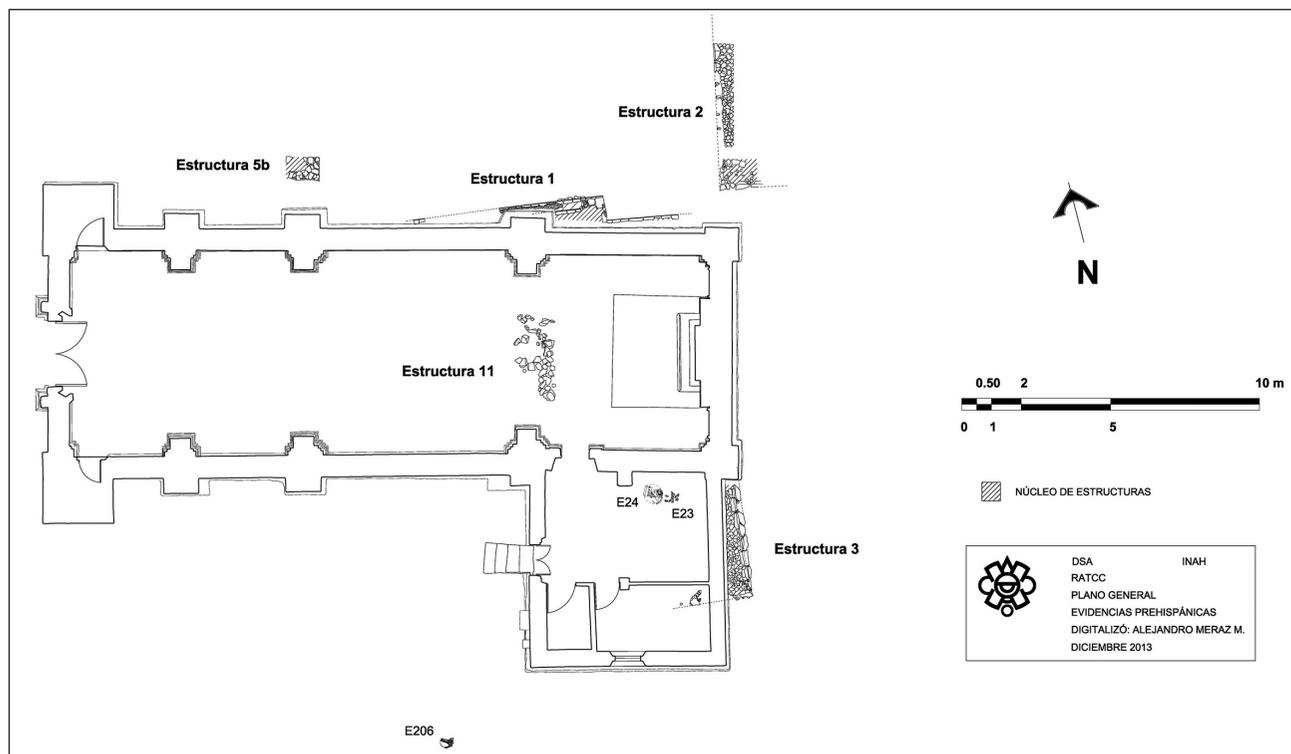


Fig. 2 Evidencias prehispánicas. Croquis elaborado por Alejandro Meraz.

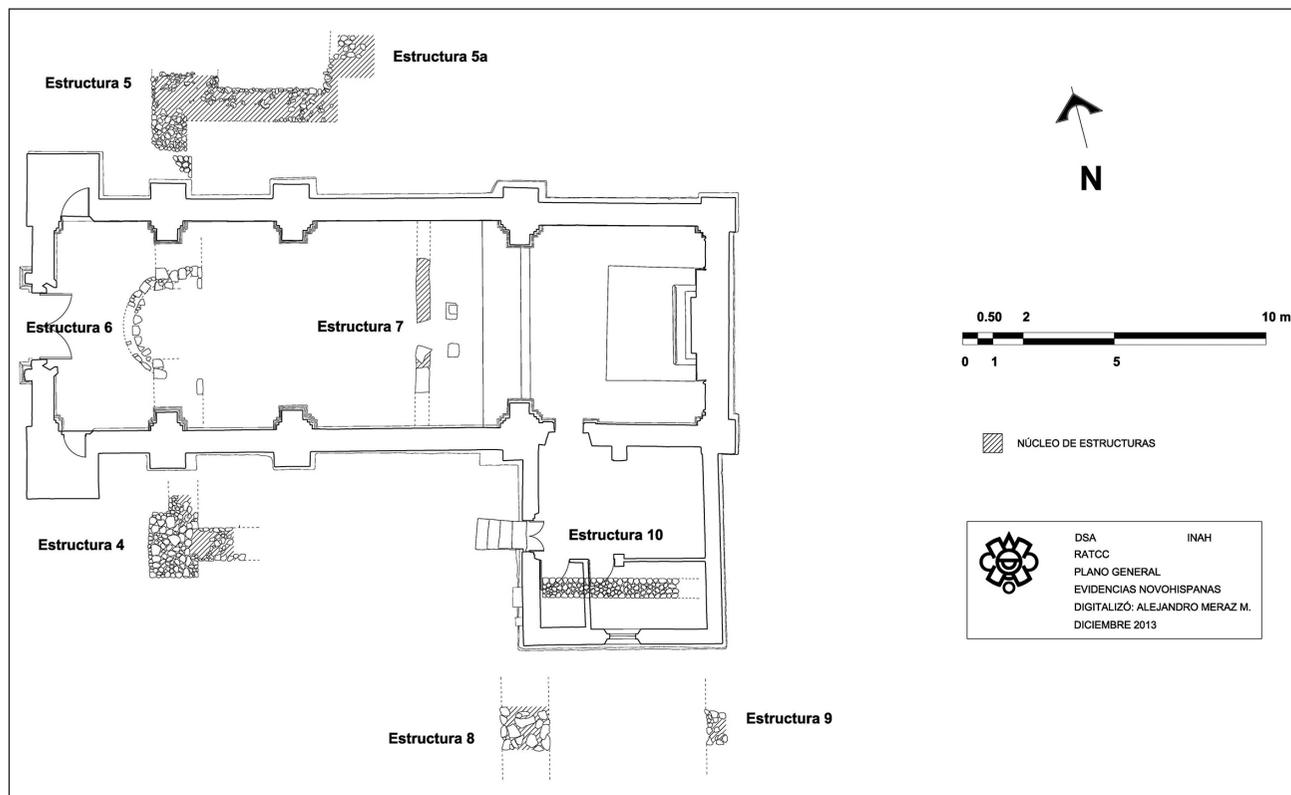


Fig. 3 Evidencias novohispanas. Croquis elaborado por Alejandro Meraz.

Por otro lado, al momento de la construcción del templo fue colocada una ofrenda de consagración junto a la piedra clave del arco de acceso de la fachada, ofrenda que lleva implícita una fuerte carga simbólica y que estuvo formada por una lámina de plata con la representación de una virgen, un lacre con el sello *Agnus Dei*, restos de palma con perforaciones pequeñas, un fragmento de cera y restos de papel con escritura; la piedra clave presentaba en uno de sus laterales una ligera espiga que embonaba en una cavidad horadada en la piedra adyacente, espacio que fue utilizado para depositar la ofrenda. A los elementos se les aplicó tratamiento de conservación<sup>2</sup> y los objetos actualmente se encuentran en la Sección de Catálogo de la DSA (CATSA).

Respecto de los depósitos funerarios, se registraron 206, de los cuales 201 correspondieron al periodo comprendido entre los siglos XVI y XIX, tres a la época prehispánica: dos al periodo Posclásico temprano (900-1200 d. C.) (entierros 23 y 24) y uno al Posclásico tardío (1300-1521 d. C.) (entierro 206), además de dos de época moderna: dos cánidos (*canis familiaris*) enterrados en las inmediaciones del templo (entierros 202 y 206).

De los 201 depósitos funerarios de entre los siglos XVI a XIX correspondieron 171 a depósitos primarios y 30 a depósitos secundarios, siendo ubicados tanto al interior del templo como en el espacio del atrio. En algunos casos se registraron restos de las cajas en las que fueron enterrados, identificándose como madera de pino (*Pinus sp.*) y abeto (*Abies religiosa*), mientras que en otros se recuperaron fibras de algodón (*Gossypium hirsutum*).<sup>3</sup>

Los individuos infantiles y perinatales correspondieron a 20% del total de la muestra y en algunos de los depósitos se pudo identificar parte de la ornamentación relacionada con la “muerte de angelitos”, tradición popularizada en los siglos XVIII y XIX. Igualmente, se detectó la predilección de enterrarlos en la nave del templo.

El análisis antropofísico de los restos óseos, que se encuentra en proceso, fue turnado al Laboratorio de Posgrado de Antropología Física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); sus resultados serán de gran relevancia para la zona y para el estudio de cuatro siglos de la población de Coyoacán, pues sumados a los restos óseos descontextualizados

al inicio de la obra, el total mínimo de individuos es superior a quinientos, siendo posible apreciar la constante reutilización del espacio para fines funerarios.

Desde el siglo XVIII, el templo de “La Conchita” ha sido un lugar representativo de Coyoacán; en los siglos XIX y XX sirvió de escenario para plasmar diversas litografías, tomas fotográficas y cinematográficas, que dejaron constancia de su belleza e importancia. Finalmente reabrió sus puertas al culto en 2016 y gracias al rescate arqueológico que desarrolló la DSA fue recuperada abundante y valiosa información referente a la ocupación del espacio a lo largo de casi mil quinientos años, que será complementada cuando tenga lugar la renovación de la plaza, lo que permitirá proteger los vestigios que aún yacen enterrados y recolectar mayores datos acerca de las sociedades que se asentaron en la zona.

## Bibliografía

**Moreno Cabrera, María de la Luz, Cervantes**

**Rosado, Juan, y Meraz Moreno, Alejandro**

En preparación Rescate arqueológico: Templo de la Inmaculada Concepción, Coyoacán, Exp. 201-23. Informe final.

**Moreno Cabrera, María de la Luz, Meraz Moreno,**

**Alejandro, y Cervantes Rosado, Juan**

2015 Relleno aligerado con vasijas cerámicas en el templo de la Inmaculada Concepción, en Coyoacán. *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época (35): 121-134.

<sup>2</sup> El tratamiento fue aplicado por las restauradoras Renata Schneider y Teresita López Ortega, de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CNCPC-INAH).

<sup>3</sup> La identificación de las especies vegetales corrió a cargo de la Dra. Aurora Montúfar de los Laboratorios del INAH.